



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



DESPACHO ALCALDE

DECRETO No. 1000- 0947

(24 NOV 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE DEJA SIN EFECTOS EL DECRETO No. 1000-0947 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ (E)

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto No. 1000-0947 de 22 de noviembre de 2023 en el artículo 1° y 2° se concede permiso al doctor Camilo Adolfo Santos Rubio y encarga de las funciones de Secretario de Despacho, código 020, grado 19, adscrito a la Secretaría General, por los días 23 y 24 de noviembre de 2023, a la doctora Leydy Gomez Garcia, Director, código 009, grado 17, adscrito a la Secretaría General, Dirección de Atención al Ciudadano, mientras dura la ausencia de su titular.

Que mediante correo electrónico del día 23 de noviembre de 2023 el doctor Camilo Adolfo Santos Rubio manifiesta por escrito que no hizo uso del permiso personal y sigue fungiendo las funciones a su cargo.

Que teniendo en cuenta lo anterior, resulta indispensable dejar sin efectos el Decreto No. 1000-0947 de 22 de noviembre de 2023.

Que por lo antes expuesto,

D E C R E T A:

ARTICULO PRIMERO: Dejar sin efectos el Decreto No. 1000-0947 de 22 de noviembre de 2023, en cuanto al permiso otorgado al doctor Camilo Adolfo Santos Rubio y el encargo de las funciones de Secretario de Despacho, código 020, grado 19, adscrito a la Secretaría General, por los días 23 y 24 de noviembre de 2023, a la doctora Leydy Gomez Garcia, Director, código 009, grado 17, adscrito a la Secretaría General, Dirección de Atención al Ciudadano; por las razones expuestas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: *Vigencia.* El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Ibagué, a los

24 NOV 2023



MILTON RESTREPO RUIZ
Alcalde (E)

Revisó: Dra. Laura Maryery Naranjo Gonzalez, Jefe de Oficina Jurídica (E)

Dra. Mabel Marcela Castaño Rojas, Directora de Talento Humano

Redactó: Cristhian Arley Lozano Tole, Técnico Operativo, Dirección de Talento Humano

